



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU
R.M. N° 607-2019

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 385-2021 IES RFA-DG

Chiclayo, 29 de noviembre del 2021

VISTO

El acta de elección de los miembros del Comité de Evaluación de Gestión Pedagógica del día 26 de noviembre de 2021, la Resolución **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 225-2020 MINEDU** y demás documentos que se adjuntan como antecedentes de la presente resolución,

CONSIDERANDO

Que, la **Ley General de Educación N.º 28044**, Capítulo VI en el artículo 22º refiere “La sociedad tiene el derecho y el deber de contribuir a la calidad y equidad de la educación. Ejerce plenamente este derecho y se convierte en sociedad educadora al desarrollar la cultura y los valores democráticos”; así también en el inciso b) establece que a la sociedad le corresponde colaborar con la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al logro de los fines de la educación peruana;

Que, a través de la **Ley N.º 30512**, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley, se regula la creación, licenciamiento régimen académico, gestión supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Público y privados; así como el desarrollo de la Carrera Pública Docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que mediante **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 225-2020 MINEDU** de fecha 18 de noviembre de 2020, aprueba el documento normativo denominado "*Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos*";

Que, conforme a las Disposiciones Específicas de la norma técnica citada en el párrafo anterior, sobre el Proceso de Encargatura de Puesto o Funciones de Gestión Pedagógica, y a lo citado en el numeral **8.2.1.** sobre la conformación del comité de evaluación;

Av. Elvira García y García N° 755-Chiclayo/Lambayeque
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 385-2021 IES RFA-DG

www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA"

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

LICENCIADO por MINEDU
R.M. N° 607-2019

Que, de acuerdo al Acta de Elección de los miembros del Comité de Evaluación de Gestión Pedagógica, de fecha 26 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la elección de dicho comité, en asamblea virtual de docentes nombrados y contratados liderada por la Directora General y el Jefe de Unidad Académica del Instituto de Educación Superior "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA" de Chiclayo;

Que, de conformidad con la **Ley N.º 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y Decreto Supremo **N.º 010-2017-MINEDU** que aprueba el reglamento de la misma, Ley General de Educación **N.º 28044** y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo **N.º 011-2012-ED**, Ley **N.º 27867**, RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL **N.º 225-2020 MINEDU**, por las normas citadas. La Directora General haciendo uso de las atribuciones que le confiere las normas legales y los lineamientos de políticas educativa nacional.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **CONFORMAR** el Comité de Evaluación para la cobertura de las encargaturas de puesto y funciones de Gestión Pedagógica del Instituto de Educación Superior "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA" de Chiclayo; para el periodo 2022, dentro del marco normativo de la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL **N.º 225-2020 MINEDU** y su modificatoria, integrado por:

INTEGRANTES	DNI	MIEMBRO
• JULIO CESAR VILCHEZ PECHE	17562382	Titular
• ANASTASIO SORIANO MENDO	16529352	Titular
• ROBIN FALEN LARREA	16656971	Titular
• JOSÉ EMILIO CÓRDOVA PAREDES	16765004	Suplente
• JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ VERA	16690189	Suplente
• MAGALY NATALIE UCEDA BAZAN	16752524	Suplente





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU
R.M. Nº 607-2019

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR a los miembros del Comité de Evaluación para la cobertura de las encargaturas de puesto y funciones de Gestión Pedagógica y áreas competentes año 2022; para su conocimiento y fines consiguientes.

ARTÍCULO TERCERO. – DAR A CONOCER a las instancias superiores correspondientes y publicar en la página web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DIFUNDASE



[Firma]
Ing. Edita Flor Moreno Eustaquio
DIRECTORA GENERAL

